

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

696 Notificación de audiencia a interesados.

No habiéndose podido notificar a los interesados que a continuación se detallan el trámite de audiencia, de conformidad con el artículo 212 del R.D. 1211/1990 de 28 de septiembre, y ultimada la instrucción los expedientes sancionadores que se indican, se hace público el presente anuncio en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

N.º Expediente: SAT1007/2013

Denunciado: SERVIMOSUR SL

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y PUERTOS

Ultimo domicilio conocido: LG PUERTO ADENTRO S/N-APTDO DE CORREOS

Nº 213

30890 PUERTO LUMBRERAS (MURCIA)

Hechos: OBSTRUCCION A LA LABOR INSPECTORA, SEGUN ACTA 159/13 QUE SE ADJUNTA

Norma Infringida: Art. 33.3 LOTT Art. 33.4 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.12 LOTT

Sanción Propuesta: 4601 Euros

Fecha Denuncia: 25/02/2013

Fecha Incoación: 01/03/2013

Matrícula:

N.º Expediente: SAT1008/2013

Denunciado: SERVIMOSUR SL

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y PUERTOS

Ultimo domicilio conocido: LG PUERTO ADENTRO S/N-APTDO DE CORREOS

Nº 213

30890 PUERTO LUMBRERAS (MURCIA)

Hechos: OBSTRUCCION A LA LABOR INSPECTORA, SEGUN ACTA 160/13 QUE SE ADJUNTA

Norma Infringida: Art. 33.3 LOTT Art. 33.4 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.12 LOTT

Sanción Propuesta: 4601 Euros

Fecha Denuncia: 25/02/2013

Fecha Incoación: 01/03/2013

Matrícula:

N.º Expediente: SAT1137/2013

Denunciado: LONJIGAVIÑO SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Ultimo domicilio conocido: LG PARAJE DE PATERNA Nº 21
41930 BORMUJOS (SEVILLA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ORIHUELA HASTA ITALIA SIN APORTAR TARJETA NI CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR NI DISCO/S DESDE LA FECHA 06/12/2012 HASTA LA FECHA 14/12/2012.

Norma Infringida: Art. 15.7 Reglamento CEE 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.35 LOTT

Sanción Propuesta: 2001 Euros

Fecha Denuncia: 15/12/2012

Fecha Incoación: 08/03/2013

Matrícula: 6476BKX

N.º Expediente: SAT1638/2013

Denunciado: BARRANCO Y ALFEREZ, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Ultimo domicilio conocido: CL LA CORUÑA Nº 21
04700 EJIDO (EL) (ALMERIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA SAN JAVIER EFECTUANDO UNA FALSIFICACION DE LA HOJA DE REGISTRO CONSISTENTE EN REALIZAR LAS ANOTACIONES EN EL DISCO DIAGRAMA CON UN BOLIGRAFO DE TINTA NO INDELEBLE -PILOT P500- EL CUAL NO LLEGA A MARCAR LA PARAFINA DE CARBON SIENDO FACILMENTE SU BORRADO. SE APORTA A BOLETIN COMO PRUEBA EL DISCO DIAGRAMA Y EL BOLIGRAFO.

Norma Infringida: Art. 15.8 Reglamento CEE 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.10 LOTT

Sanción Propuesta: 4601 Euros

Fecha Denuncia: 17/01/2013

Fecha Incoación: 10/04/2013

Matrícula: 6485CMD

N.º Expediente: SAT1753/2013

Denunciado: ARIDOS TOTANA, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Ultimo domicilio conocido: PG INDUSTRIAL, PARCELA 6 N.º
30850 TOTANA (MURCIA)

Hechos: REALZAR TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, EN VEHICULO PESADO, CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA MAQUINARIA DE OBRAS -GIRATORIA- DESDE LA PARROQUIA-LORCA HASTA LA HOYA-LORCA.

Norma Infringida: Art. 103 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.14 LOTT

Sanción Propuesta: 1001 Euros

Fecha Denuncia: 17/01/2013

Fecha Incoación: 17/04/2013

Matrícula: 5654-DWJ

N.º Expediente: SAT1811/2013

Denunciado: EXCOMTI DESARROLLOS, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Ultimo domicilio conocido: CR NACIONAL 340 km. 645,6

30835 SANGONERA LA SECA, MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE ARIDOS, EN VEHICULO ARTICULADO, DESDE LORCA A RM 711 KM 49, CON UN PESO TOTAL DE 40840 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 38000 KG. EXCESO DE 2840 KG, UN 7,4%. PESADO EFECTUADO CON BASCULA JUAN LUCAS DE LA HOYA.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.2 LOTT

Sanción Propuesta: 1556 Euros

Fecha Denuncia: 18/01/2013

Fecha Incoación: 19/04/2013

Matrícula: 1527-BYT

A partir de la publicación del presente anuncio, queda abierto un periodo de quince días hábiles durante el cual los interesados podrán examinar dichos expedientes en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes y Puertos, sito en Plaza Santoña, n.º 6, 1.ª planta, Murcia, a los efectos de que puedan formular las alegaciones que estimen convenientes.

Murcia, 15 de enero de 2014.—La Jefa de Servicio de Inspección y Sanciones, Carmen Diges Mira.